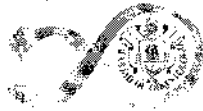




UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016
60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DEL LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 24 de Octubre de 2017

VISTO:

Que esta Facultad de Odontología designó por resolución N° 97/2016 a la Prof. Dra. Ángela Argentieri, Evaluadora Externa del proyecto de Tesis del doctorando Od. Cecilia Gosso, quien hizo su defensa el día 05 de septiembre del corriente; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Dra. Dra. Ángela Argentieri es docente de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Buenos Aires, y corresponde a la Escuela de Posgrado de esta Facultad solventar los gastos;

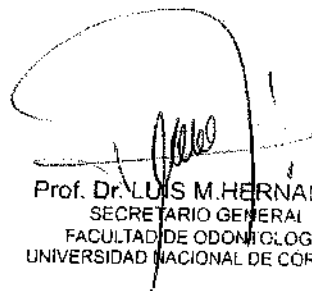
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar a la Prof. Dra. Dra. Ángela Argentieri D.N.I. N°: 10.704.008 la suma de \$910 (pesos novecientos diez) en concepto de traslado Aeropuerto – Centro de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Fondo Propios de la Escuela de Posgrado, Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 665
LM.